

#### Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales

2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomia y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina\*

## CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 67/2024.-

Comodoro Rivadavia, 21 de marzo de 2024

#### VISTO:

La nota presentada por la Dra. Susana Diaz, Directora de la Maestría en Trabajo Social, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2024.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que dicha actividad propone analizar el proceso de constitución histórica de la estructura social Argentina, sus cambios y continuidades, referenciar las cambiantes características de la "cuestión social" en la Argentina del siglo XX-XXI: sus transformaciones, manifestaciones e impactos, identificar las formas de intervención estatal y su expresión en las políticas sociales a lo largo del siglo XX-XXI.

Que los contenidos de este seminario apuntan a proponer el análisis del proceso de constitución histórica de la estructura social argentina, destacando sus cambios y continuidades a lo largo del tiempo. En particular, se trata de contextualizar estos procesos en las distintas etapas de la historia y de las fases o "modelos" de crecimiento de la Argentina contemporánea.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado y Extensión de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que el disertante cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que es necesario designar al docente responsable con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas de la Maestría en Trabajo Social.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que es política de la FHCS tender al autofinanciamiento de las propuestas de Posgrado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la lº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 19 y 20 de marzo, ppdos.

Sy

J.

...//



## Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina\*

...2//. -

### POR ELLO,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

#### **RESUELVE:**

Art.1°) Dar aval académico al Seminario de Posgrado: "Estructura Social Argentina y Política Social", a cargo del Dr. Daniel Cabral Marques correspondiente a la Maestría en Trabajo Social, a dictarse en la sede Comodoro Rivadavia, durante los días 22, 23 de marzo; 05, 06 y 12 de abril del año 2024 con una carga total de 30 horas.

Art. 2°) Designar al Dr. Daniel Cabral Marques, DNI 18.618.761, como docente a cargo para el desarrollo del Seminario citado en el artículo anterior,

Art. 3°) Registrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 67/2024.-

Mg. María Laura Olivares Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz Presidente